NO APTO PARA COTIZAR

Municipalidad de Olavarría

LICITACIÓN PÚBLICA N° 28/21: " Adquisición de Retroexcavadora sobre orugas y martillo hidráulico para Minicargadora BOBCAT S510"

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N°1

Para una mejor información a los Oferentes de la presente Licitación, se emite la presente Circular Aclaratoria:

Aclaratoria N° 1: En cuanto a **"Adquisición de retroexcavadora" ítem 1**, dentro de las Especificaciones Técnicas - general, donde, peso operativo entre 18.000 tn y 22.000 tn, **se deja aclarado que el peso operativo deberá ser entre 18 toneladas y 22 toneladas.**

Aclaratoria N°2: En cuanto a **"Adquisición de retroexcavadora" ítem 1, Garantía,** donde el adjudicatario garantizará la/s unidad/es entregada/s contra desperfecto de material y mano de obra en el armado del producto final por el término de (1) años a partir de la fecha de recepción definitiva de las misma/s, **se deja aclarado que la misma será de 2000 horas o 2 años lo que se cumpla primero, a partir de la fecha de recepción definitiva de la misma.**

Aclaratoria N°3: Respecto a las **Especificaciones Legales Particulares, Articulo 25° - Garantía del producto**, donde el adjudicatario garantizará la/s unidad/es entregada/s contra desperfecto de material y mano de obra en el armado del producto final por el término de (1) años a partir de la fecha de recepción definitiva de las misma/s, **se deja aclarado que la misma será de 2000 horas o 2 años lo que se cumpla primero, a partir de la fecha de recepción definitiva de la misma.**

LA PRESENTE CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N°1 PASA A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ARQ. CABRERA LUCIANO
DIRECCION DE INSPECCION DE OBRAS

LIC. HILARIO GALLI
SECRETARIO DE GOBIERNO E INTERIOR DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PUBLICAS